



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 06 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3255

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Clase Magistral en Terreno" Taller de Patrimonio Cultural;
- 2.- La necesidad de apoyar el desarrollo de las diversas iniciativas de tipo cultural;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

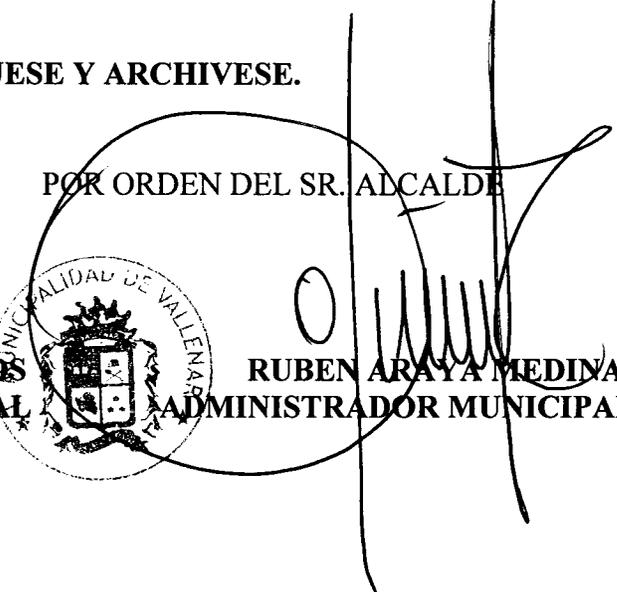
- 1º.- Apruébese Programación Específica "**Clase Magistral en Terreno**" Taller **Patrimonio Cultural** del Departamento de Cultura de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a desarrollarse el día 08 de Octubre 2016.
- 2.- Costo total del Programa \$120.000.- impuesto incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-22-09-003-000-000, Area Gestión 6.1.1 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic. de Partes

RAM/NFR/MSH//YPC/ypc.-